DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVI

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Martes 22 Diciembre de 1908

Redacción y Administración

Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados á precios convencionales

NÚM. 8 124

ACTUALIDAD

LOTERIA NACIONAL

EL SORTEO DE HOY

Cantidades que corresponden á cada participación por los distintos premios:

Pesetas del premio	Un real	Dos reales	Tres reales	Una peseta	Dos ptas.	Tres ptas.	Cuatro ptas.	Cinco ptas.
6.000.000	1.500	3.000	4.500	6.000	12.000	18.000	24.000	30.000
3.000.000	750	1.500	2.250	3.000	6.000	9.000	12.000	15.000
2.000.000	500	1.000	1.500	2.000	4.000	6.000	8.000	10.000
1.000.000	250	500	750	1.000	2.000	3.000	4.000	5.000
500.000	125	250	375	500	1.000	1.500	2.000	2.500
250.000	62'50	125	187'50	250	500	750	1.000	1.250
100.000	25	50	75	100	200	300	400	500
80.000	20	40	60	80	160	240	320	400
70.000	17'50	35	52'50	70	140	210	280	350
60.000	15	30	45	60	120	180	240	300
50.000	12'50	25	37'50	50	100	150	200	250
40.000	10	20	30	40	80	120	160	200
25.000	6'25	12'50	18'75	25	50	75	100	125
5.000	1'25	2'50	3'75	5	10	1	20	25

LO DEL DÍA

¡Si yo le pesco!...

Esta es la frase obligada en los labios de todo español neto, y no se oye otra en la calle, en el teatro, en el café, en las tertulias caseras, en los círculos, y no sé si en las cárceles.

¡Si yo le pesco!... ¡Si yo le pesco!...

Y efectivamente, quien más, quien menos, obedeciendo á la sugestiva tradición, todos los españoles y muchos extranjeros ponemos cebo por si pica.

Lo que ocurre es que á fuerza de tanto cebo, se ceba, y cuando ya está reventado de *gordo*, viene un *tiburón* y se le traga, quedándose millares de pescadores haciendo el ridículo con el anzuelo mondo.

En estas pesquerías españolas de cada año, rara vez echo carnaza, me divierte plagiar al famoso pescador del cuento que arrojaba el anzuelo limpio, y una vez que le llamó la atención sobre el hecho de no poner cebo un mirón impertinente, creyendo que se le había olvidado, le repuso:

—No, señor, nada de cebo, el que quiera picar que pique; aquí no se engaña á nadie.

Esto digo yo, si me ha de tocar la lotería que me toque sin arriesgar ni una peseta, porque con mi dinerito no se regodea ningún *sumbón*.

Dificilillo es que me toque sin jugar; pero también es muy difícil que me toque jugando, con lo cual quiere decir que salgo ganando lo que no juego.

En esto de la ciencia númerica, soy un cortazar multiplicado por nueve.

Hay mucha gente que me pregunta:

—¿Qué haría V. si le tocara el premio mayor de Navidad?

Y yo respondo con la sinceridad que me caracteriza:

—No lo sé; pero lo primero que haría, con seguridad, sería enfermar del hígado, de la impresión, ó contraer una afección cardiaca.

—¿Y luego?

—Luego me gastaría una gran cantidad en medicinas para tratar de ponerme bueno, como hacen casi todos los señores ricos que están enfermos.

—¿Y después de curado?

—Después, nada. Mi bello ideal es no hacer nada.

En cambio, estoy oyendo á unos y á otros las cosas más estupendas para el caso improbable de que les toque.

—*¡Si yo le pesco*—dice un contertulio mio que tiene tres tiendas de ultramarinos—pongo en cada uno de los diez distritos de Madrid, una tienda de ultramarinos fenomenal y á todo lujo!

—*¡Si yo le pesco*—exclama una patrona con huéspedes de *á dos pesetas* —pongo una casa de huéspedes de *á duro* en la casa de la *Equitativa*, en cuanto se mude el Casino de Madrid á su palacio!

—*¡Si yo le pesco*—apunta un jóven amigo mio—me voy á Monte Carlo, á ver si *hacia saltar la banca!*

—*¡Si yo le pesco*—añade un ferretero en pequeña escala—pongo un almacén de ferretería al por mayor que se vá á asombrar el gremio!

—*¡Si yo le pesco*—he oido decir á una señorita—me lo gasto todo en ver funciones de cinematógrafo!

Este es uno de los aspectos de la fantasía popular de jugadores de Lotería nacional, que podemos llamar de ampliación y especulación; pero hay otro mil veces más terrible, que es el de devastación, incendio y dilapidación, cuyos ejemplares son como sigue:

—*¡Si yo le pesco*—dice un cacharrero—empiezo á palos con la loza hasta que no quede una jícara sana!

—*¡Si yo le pesco*—agrega un relojero establecido—le doy el tenducho con todas las existencias al primer pobre que pase por mi puerta, que entienda un poco de mecánica!

—*¡Si yo le pesco*—le pego fuego á mi *alamcén de muebles!*—dice un trapero.

Yo oigo á todos, y digo: ¡Señor, vale más que no les toque!

Que me toque á mi que no pecaré por carta de más ni por carta de menos.

Yo no [illegible] quemaré, ni regalaré nada á nadie.

Disfrutaré de aires puros, vinos puros, alimentos puros, cigarros puros y amores... tambien puros.

Me compraré un palanquín para que me lleven por mis jardines y mis bosques, como símbolo de mi ecuanimidad, calma, quietud y parsimonía.

Nada de *autos* ni de *aeroplanos*, ni de *buques*, ni de *caballos*.

Un palanquín mullido y sangre humana para el arrastre, bien retribuida, para no ofender la dignidad de la raza.

Este es mi programa; si el dinero tiene buen gusto, creo que me debe caer á mí...

¡Ah, *si yo le pesco!*...

Félix MENDEZ.

CONGRESO

Sesión del día 21

A las 3'25 ha abierto la sesión el señor Dato, sentándose en el banco azul los señores Maura, marqués de Figueroa y Sánchez Guerra.

La Camara está muy desanimada.

El Sr. Villanueva pide el expediente instruído por las autoridades militares de Melilla sobre la construcción de un ferrocarril y datos relacionados con la concesión del mismo.

También pide el expediente sobre concesión de otro ferrocarril en Melilla á la Compañía norteamericana.

El Sr. Jorro Miranda pregunta si el Gobierno está dispuesto á cumplir el anhelo de Valencia á Alicante, favoreciendo la construcción del ferro-carril directo por el litoral entre ambas capitales.

El ministro de Fomento contesta que el Gobierno pondrá los medios para realizarlo.

Los señores Francos Rodríguez y Crespo Azorín se asocian á las manifestaciones hechas por el señor Jorro.

El señor Martínez Ruiz pide que se abra información pública sobre el proyecto creando un teatro nacional.

El señor Urzáiz trata del ferro-carril proyectado entre Zamora y Orense.

Dice que el Gobierno lo ha olvidado, desoyendo las quejas de las provincias del Noroeste.

Pide que cuando el Gobierno resuelvo sobre la petición formulada por las provincias de Levante respecto al directo de Valencia á Madrid, incluya en el plan de ferro-carriles estratégicos, el de Zamora á Orense, que el orador considera de grandísima utilidad.

Después el señor Urzáiz pide que el Gobierno resuelva la cuestión de los derechos de la hojalata, y dice que combatirá el art. 1.º del proyecto de comunicaciones marítimas, porque perjudica á los puertos.

El señor Maura dice que el no resolver la admisión de las hojalatas es un acto de Gobierno.

El ministro de Fomento declara que el informe de los técnicos es desfavorable al ferro carril de Orense á Vigo.

El señor Urzáiz califica de injusticia el que se escluya dicha línea férrea del plan de los estratégicos.

El señor Maura defiende el proceder del Gobierno, quien cumple, dice, todos sus deberes.

El señor Miró pide al Gobierno que resuelva el medio de que el señor Lerroux se siente en el Congreso al discutirse su acta.

Considera como un acto de moralidad política el que el señor Lerroux venga á la Cámara.

Alude á la ley de Jurisdicciones, y dice que debe concederse amnistía á los condenados en virtud de dicha ley.

El señor Maura: El señor Lerroux no fué condenado por la ley de Jurisdicciones, y de él depende que se ponga en condiciones de venir al Parlamento.

Sigue hablando el señor Maura y manifiesta que el señor Lerroux ha de ponerse préviamente en condiciones para poder venir al Congreso.

"Nosotros—dice—no pondremos obstáculos para que venga.

El hecho de haber sido elegido diputado, ya inclina nuestro ánimo en favor del indulto; pero, repito, que para ello ha de ponerse en condiciones el interesado„.

El Sr. Miró dice que ha de discutirse el acta del señor Lerroux ampliamente, pero aplazando la discusión hasta que el interesado se encuentre en la Cámara.

El señor Maura repite lo anteriormente expuesto.

El señor Canalejas declara que la Cámara es la que debe acordar la admisión del señor Lerroux.

El señor Miró: Hay que discutir el acta pero conviene que el interesado esté aquí para que todos nos conozcamos, le conozcamos á él y él nos conozca á nosotros.

(Rumores).

El Sr. Dato: S. S. debe abstenerse de emitir juicios referentes á un señor diputado electo que se halla ausente. (Bien, muy bien).

El Sr. Miró: Yo no he dicho nada en contra suya, limitándome á expresar la conveniencia de que el interesado se encuentre en la Cámara cuando se discuta su acta.

El Sr. Canalejas sostiene que no es la oportunidad ahora de emplear reticencias, si no de determinar si el señor Lerroux debe ó no sentarse en los escaños del Congreso.

El Sr. Maura afirma que no es eso tan llano como al Sr. Canalejas le parece.

Promete que el Gobierno se ocupará del asunto para resolverlo lo más brevemente posible.

Formúlanse otros ruegos y preguntas.

Interpelación del Sr. Puig y Cadafalch.

Este rectifica.

Hace grandes elogios de los dialectos regionales, considerándolos como base del idioma nacional.

"Si el maestro no sabe la lengua regional, no está en condiciones para cumplir su misión educativa.„

Defiende la enseñanza autónoma.

Dice que esta no debe quedar estancada é igual para todas las regiones, cuyas costumbres, idiomas é intereses no son los mismos.

Continúa la sesión.

Crónica rimada.

¡MAÑANA SALE!

Estamos todos pendientes
del sorteo de mañana,
y pensamos ¡inocentes!
que no es vana
la ilusión que acariciamos.
¿Entrará por la ventana
la Fortuna que esperamos?
¡Qué tontuna!
Es voluble la Fortuna...
y así y todo la adoramos.
Los que están en la indigencia
no contienen su impaciencia
y contemplan su *fracción*
esperando de rondón,
encontrarse en la opulencia.
No critico este deseo.
Es aspiración muy propia
de aquel que se halla en la inopia
llegar pronto al apogeo
¡ya lo creo!
pues á mí también me ciega
este anhelo *redentor*
y, como todo el que juega,
aspiro al premio mayor.
Y si no me favorece
la suerte con el primero,
no tendré pesar profundo,
pues quedaré ¡me parece!
contento con el segundo...
y si no con el tercero.
Aunque espero
poner una pica en Flandes
sacando un premio menor,
y si en el sorteo los grandes
me negaran su favor.
Y si es mi sino tan negro
que no saco ni uno chico,
¡me considero muy rico
con cobrar un reintegro!
¡Es ésta la lotería!
Primero es todo ilusión,
esperanza y alegría...
y después la decepción.
Y damos todos los años
alas á nuestro deseo
y luego llega el sorteo...
y llegan los desengaños.
Más no haga caso el lector,
de estas tristes reflexiones.
Conserve sus ilusiones
y si se cumplen, ¡mejor!
Pero no espere el *mayor*,
pues diré en secreto aquí
(aunque parezca muy fuerte)
que lo reserva la suerte...
¡para mí!

RENATO.

(Del *Noticiero* de Barcelona de ayer.)

El día en Tortosa

Puente del Estado

La *Gaceta* del 10 de éste mes, publica la siguiente ley:

"D. Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España.

A todos los que la presente viesen y entendiesen, sabed: que las Córtes han decretado y Nós sancionado, lo siguiente:

Artículo único: Se procederá por cuenta del Estado, á verificar la tasación y expropiación que requiera la inmediata construcción de las avenidas y rampas necesarias, para la utilización del puente metálico construido por el Estado, sobre el Ebro, en Tortosa, como parte integrante de la carretera de Castellón á Tarragona:

Por tanto:

Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley, en todas sus partes.

Dado en Palacio á 18 de Diciembre de 1908.—*Yo el Rey.*—El Ministro de Fomento,—*José Sánchez Guerra.*„

Canalización del Ebro

Sobre expropiaciones

Tenemos el honor de poner en el superior conocimiento del Muy Ilustre Sr. Gobernador civil de esta provincia: 1.° Que hace ya más de dos meses fué llevada á cabo la "toma de datos„ de la mayoría de las fincas pertenecientes á la primera zona del canal en construcción de la izquierda del Ebro, y ésta es la fecha, que aun no ha sido presentada por la Compañía la correspondiente "hoja de aprecio„ á los propietarios.

Y 2.° Que han trascurrido mas de 50 días de la presentación de la hoja suscrita por el perito de cada uno de los propietarios, cuyas fincas están enclavadas en la segunda zona, no conformes con la hoja de aprecio del perito de la Administración, sin que hasta el presente, que nosotros sepamos, se haya dado cumplimiento á lo que la ley ordena, en lo que respecta al nombramiento de perito tercero.

Y como quiera que ello podría ocasionar perjuicios no despreciables á los propietarios, paralizando el expediente de expropiación, y produciendo el consiguiente retraso de las obras; con el mayor respeto suplicamos á V. S., se sirva tomar las medidas conducentes á evitar lo expuesto, á cuyo señalado acto de justicia, le quedará agradecido, en nombre de los interesados, DIARIO DE TORTOSA.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar de la carta Pastoral que el Iltmo. Sr. Obispo de ésta Diócesis, dirige al clero y fieles. Está fechada el 14 del mes corriente, y se distingue, como las anteriores, por la correcta forma con que expone las más sanas doctrinas.

Agradecemos el envío del impreso de referencia.

Ya era hora.

Parece que solventadas las dificultades que á ello se oponían, y ultimados todos los trámites, pronto se empezarán, con gran impulso, las obras para ensanchar el cementerio de ésta ciudad.

La Sociedad de Pescadores de San Pedro, celebrará Junta general extraordinaria el día 26 del corriente, en el local de costumbre, para tratar de asuntos relacionados con la explotación de las pescas.

Se ha presentado en nuestra redacción un vecino de la calle Arco del Romeu, quien en nombre de los vecinos de dicha calle y de las demás afluyentes, nos ruega hagamos presente al Sr. Alcalde, se sirva disponer que el farol que existía en la antigua casa de Tamarit y que ha desaparecido á consecuencia del derribo de dicha casa, se coloque en una de las esquinas de las casas inmediatas, pues á causa de la obscuridad que reina, peligran la moral, la higiene y la seguridad personal.

Mañana, con motivo de ser el santo de S. M. la Reina D.ª Victoria, las tropas vestirán de gala, y ondeará en los edificios públicos el pabellón nacional.

El escaparate de la pastelería de D. Jaime Bernad, sita en la calle de Moncada, está hecho una verdadera tentación, exhibiendo los clásicos *tortells* y otras golosinas, de consumo obligado en las próximas fiestas.

Registro civil

DIA 21 DICIEMBRE

Nacimientos

Francisco Canalda Salaet.
Juan Cugat Subirats.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

El *Montepío Catalán de quintas*, que ha terminado los trabajos de redención, entregando á los mozos del reemplazo de 1.908 las licencias correspondientes, ha comenzado á preparar la próxima Asociación, que no dudamos se verá todavía más concurrida que las anteriores, ya que de un modo considerable aumenta todos los años el número de sus asociados.

El haber cumplido siempre los compromisos que contrae, la confianza que le han prestado los mozos, inscribiéndose en sus listas, y lo que es más aún, la escasa cantidad que exige para la redención, que es tan solo la de **650 pesetas**, repartiendo después los sobrantes entre los asociados, hace que no dudemos ni un momento en recomendarla á nuestros lectores, seguros de que estos nos lo han de agradecer.

Redención de quintos.

Se encarga de redimir á metálico á los Reclutas del presente reemplazo, la *Agencia general de Negocios.* Calle de la Estación núm. 10.

Algunos elementos republicanos de esta ciudad, han enviado telegramas y cartas de felicitación á D. Felix Azzati, por su triunfo electoral de anteayer en Valencia.

Ha sido nombrado médico forense de ésta ciudad, D. José M.ª Piñana Cabrera, en reemplazo de D. Enrique Homedes.

Recaudación de arbitrios municipales

Nota de la recaudación obtenida durante el día de ayer.

Por conceptos varios, 299'37 ptas.

Tortosa 22 de Diciembre 1908.

Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el díade la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	57'47
Temple	143'67
Remolinos	7'30
Ebro	41'34
Estación	8'39
Matadero	388'02
Total. . .	646'19

Tortosa 21 de Diciembre 1908.

Cupones deuda perpetua interior al 4 por 100.

El de vencimiento 1.º Enero próximo lo negocia en escepcionales condiciones *la Agencia general de Negocios*, Calle de la Estación n.º 10.

DE SOCIEDAD

En el tren-exprés de Barcelona, ha regresado esta tarde, nuestro particular amigo, el jóven abogado D. Antonio Pallarés.

Se encuentra en Tortosa, acompañado de su distinguida esposa doña Pepita Maldonado, nuestro particular amigo y paisano, el abogado D. José Borrás Ricomá.

Nos complacemos en desearles feliz estancia en su ciudad natál.

X.

Tortosa 22 de Diciembre 1908.

"Las cuentas de la riada,,

Relación nominal de las cantidades entregadas por la Junta Oficial de Socorros de ésta Ciudad, con motivo de la inundación del Ebro ocurrida en Tortosa, en octubre de 1907.

3.ª relación
(Continuación)

	Ptas.
Suma anterior	9.675
Blás Codorniu Serret	25
Francisco Mulet Forés	25
Rufino Lluís Lluís, (está enmendado)	25
Manuel Blanch Panisello	25
Joaquín Ismael del Sacramento	25
Pedro Sebastiá Botella	25
Zacarias Serret Turón	25
Felipe Montesó Vidiella	25
Juan Aragonés Blanch	25
Tomás Panisello Blanch	25
Simón Solé Escoda	25
Joaquin Casadó	25
Ramón Cid Marro	25
Antonio Escoda Berneda	25
Juan Aragonés Blanch	25
Jacinto Chavarría Panisello	25
Juan Valldeperez Cardona	30
María Amexle Juliench	35
Tomás Bayerri Forés	25
Cristóbal Bayerri Callarch, (está enmendado)	25
Salvador Ferré Panisello	25
Felipe Chavarría Bonfill	25
José Estrada Marro	25
José Blanch Panisello	25
Miguel Roig Forés	25
Francisco Benet Chavarría	25
Tomás Colomé Marro	30
Tomás Sebastiá Lugar	30
Francisco Cid Ferrando	30
Francisca Escobedo Forné	30
José Estorach Sebastiá	30
Jaime Pegueroles Aixemeno	25
Francisco Ferrando Solé	25
Ramón Gisbert Bonfill	25
Juan Pegueroles Blanch	25
José Mauri Panisello	25
Francisco Valldeperez Gisbert	25
Mariano Dolz Martorell	25
Ramón Cid Marro H. de Jacinto	25
José Chavarría Tafalla	25
Pedro Castells Fabregat	25
José Ariño Gisbert	25
José Giné Piñol	25
José Cid Marro	25
Felipe Ferré Maurí	25
Agustín Fabregat Baiges	25
José Cid Plá	25
Francisco Valldeperez Mascarell	25
Francisca Pegueroles Vda.	25
Antonio Escoda Forés	25
José Segarra Curto	25
José Curto Muria	25
José Roca Amaré	25
Total ptas.	10.940.

(Se continuará)

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Las funciones de sábado y domingo, atrajeron más público del que suele acudir á los teatros estos días, conocidos, en jerga teatral, por la *cuesta de Navidad*. Si no se tuviera en cuenta esta circunstancia, lamentaríamos que las butacas y plateas no se vieran más concurridas, porque se daría el caso de responder muy bien el público de las alturas, cuando *el teatro que se dá* esta temporada, se aparta de las insubstancialidades, que, por desgracia, privan en estos nuestros tiempos de coupletistas y perros sábios. Pero quiero creer y creo, que esto es debido á la circunstancia expuesta... y me limitaré á recomendaros procuréis no perder la representación de *La fuerza bruta*, hermosa producción de Benavente, que se estrena esta noche.

A la labor que Tressols y su compañía vienen haciendo en las tablas de este teatro, premiada todas las noches con entusiastas aplausos, hay que añadir la calidad de las obras que ván figurando en los carteles, y celebraréis, como un acto de justicia, que toque á su fin la inevitable *cuesta*.

No dejéis de ir á ver *La fuerza bruta*.

M.

NOTICIAS DE MADRID

(Madrid 22).

Dice Moret

Moret hablando de una noticia de Barcelona recibida en Madrid, según la cual los solidarios republicanos se proponen unirse á Lerroux, formando con él y sus amigos un gran partido radical en Cataluña, decía el jefe del partido liberal, que tal unión ofrecía dificultades, pero si se llevase á cabo lo sentiría verdaderamente, pues sus trabajos y propósitos van encaminados á llevar políticos republicanos á la monarquía, y por consiguiente todo lo que dificulta ó contraria sus trabajos le desagrada.

Contrariedad

El Gobierno se muestra contrariado por el resultado de las elecciones de Valencia. Se dice que el Gobernador de aquella provincia hará uso de licencia y no volverá á su puesto.

Dice un periódico

Por cierto que otro hecho que patentiza la debilidad del Gobierno es lo que ocurre con la alcaldía de Barcelona, vacante desde hace meses y que continúa sin proveer.

La Cierva enfermo

—El señor La Cierva se encuentra enfermo á causa de un enfriamiento, habiéndose visto hoy obligado á no salir de su casa.

Jugando al polo

—Su Majestad pasó la tarde en la Casa de Campo, acompañado del marqués de Viana, jugando al polo. Esta noche ha asistido al Teatro Español.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA,,)

LOTERIA NACIONAL

Madrid 22—12'15. *(Urgente.)*

Números premiados con las suertes mayores, en la extracción de hoy:

1.er premio,	n.°	35.819, Bilbao
2.°	"	30.628, Alicante
3.°	"	32.069, Barcelona
4.°	"	13 882, Alicante
5.°	"	35.307, Villarreal
6.°	"	13.322, Huelva

Más sobre lotería

Madrid 22—13'35. *(Urgente)*.

Números premiados con 100.000 pesetas:—26.255 —27.404 —38.107.

Con 90.000 pesetas:—23.483.—7.113.—4.764.

Con 80.000 id.—30.806.—20.604.—29.480.

Con 70.000 id.—7.232.—13.511.—21.933.

Con 60.000 id.—9.071.—39.076.—43.007.

Con 50.000 id.—1.328.—34.701.—39.782.

Con 40.000 id.—40.050.—44,704.—2.277.

Y con 25.000 id., cada uno de los siguientes: 9.748.—32.952.—3 773.—45.338.—29.907.—12.787.—5.744—2.670.—29.908.—43 914.—564.—28.595.—27.078.—33 268.—32 001.—24.140.—10.640, y el 45.436.—A.

Imp. Sucesores L. Ravaja.—Tortosa